

Quito, 31 de marzo del 2016

Señores:
ACCIONISTAS DE AVENTUBIKE S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **AVENTUBIKE S.A.** que tendrá lugar el día 31 de marzo del dos mil dieciséis a las 15:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2015;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2015;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2015;
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección Av. Los Guaytambos 650 y La Delicia.

Atentamente,
AVENTUBIKE S.A.



Juan Sebastian Benalcazar Valle
PRESIDENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTUBIKE S.A.

En la ciudad de Ambato a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía en la Av. Los Guaytambos 650 y La Delicia, siendo las 15:00 se reúnen los siguientes señores: Juan Sebastian Benalcazar Valle y Fernando Darío Leon Vásquez en calidad de Accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito por AVENTUBIKE S.A. en calidad de Accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2015.
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal 2015.
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
5. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Juan Sebastian Benalcazar Valle y actuara como Secretario AD-HOC de la misma el Señor David Meza, cargos aceptados por unanimidad por los Accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Juan Sebastian Benalcazar Valle	\$ 320.00
Fernando Darío Leon Vásquez	\$ 480.00
	TOTAL US\$ 800,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Fernando Darío Leon Vásquez, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al

periodo 2015, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2015, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jimmy Andrés Palacios Quinteros, quien fue designado comisario y procede a dar lectura a su informe. Informe que es aprobado por el total de los accionistas con derecho a voto.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Convocatoria. Los Accionistas presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia, la aprueban por unanimidad la recomendación del Gerente misma que se refleja en los Estados Financieros.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobadas por la Junta.



Juan Sebastian Benalcazar
ACCIONISTA- PRESIDENTE AD-HOC



Fernando Dario Leon
ACCIONISTA



David Meza A.
SECRETARIOAD-HOC

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVENTUBIKE S.A.

FECHA: 31/03/2016

Accionistas	Capital Pagado	Porcentaje de Participaciones	Firma de Asistencia
Juan Sebastian Benalcazar Valle	USD 320,00	40%	
Fernando Darío Leon Vásquez	USD 480,00	60%	